



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (SNAP)

¿Qué es el SNAP?

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay es una herramienta fundamental para conciliar el cuidado del ambiente -en particular de la diversidad de paisajes, ecosistemas, especies y elementos culturales- con el desarrollo económico y social del país, apostando a generar oportunidades para las comunidades locales y la sociedad en su conjunto a través de la recreación, el turismo, la educación, la investigación y el desarrollo de actividades productivas compatibles con la conservación.

La superficie terrestre bajo protección del SNAP, con 14 áreas ingresadas y zonas adyacentes, una superficie mayor a las 300.000 hectáreas superando el 1% del territorio de superficies terrestre y marina.



Nuestra visión...

Un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas integrado al territorio; manejado entre el Estado y la sociedad civil; que contribuye a la conservación de la biodiversidad; a la provisión de servicios ecosistémicos; al uso sustentable de los recursos naturales; que aporta al bienestar de los pobladores locales, y de la sociedad en general, y es reconocido como un pilar para la gestión territorial, el desarrollo sostenible y la protección del patrimonio natural y cultural del país.


El SNAP es una construcción colectiva de la sociedad uruguaya de inicio muy reciente

Con base en la [ley](#) del 2000 y a partir de su [decreto reglamentario](#) del 2005 el Uruguay pone en marcha la implementación del SNAP

Se ha procurado transformar nuestro “rezago” en esta materia en una oportunidad para construir un sistema sobre bases modernas

El Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente([MVOTMA](#)) lidera el proceso e integra una diversidad de actores nacionales y locales, públicos, privados y de la sociedad civil

Compromete recursos y capacidades nacionales y los fortalece con aportes de la cooperación internacional (multilateral, bilateral, sur-sur)




En **2007** decíamos: *el Uruguay tiene áreas protegidas pero no tiene un SNAP*

A partir de **2009**, empezamos a decir: *el Uruguay tiene un SNAP “embrionario”*

Hoy sabemos mejor **qué** queremos conservar y **dónde está** lo que queremos conservar...

... y podemos decir: *el Uruguay tiene un SNAP muy joven y con grandes desafíos para contribuir efectivamente a la conservación y el desarrollo sustentable*



Regiones y áreas protegidas del SNAP

Este

1. [Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos \(Treinta y Tres\)](#)
2. [Parque Nacional Cabo Polonio \(Rocha\)](#)
3. [Paisaje Protegido Laguna de Rocha \(Rocha\)](#)
4. [Parque Nacional San Miguel \(Rocha\)](#)
5. [Área de manejo de hábitat/especies Cerro Verde e Islas de La Coronilla \(Rocha\)](#)
6. [Área de Manejo de Hábitats y/o Especies Laguna Garzón \(Maldonado – Rocha\)](#)

Litoral oeste

7. [Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay \(Río Negro\)](#)
8. [Área Protegida con Recursos Manejados Montes del Queguay \(Paysandú\)](#)
9. [Área de manejo de hábitat/especies Rincón de Franquía \(Artigas\).](#)
10. [Esteros y Algarrobales del Río Uruguay](#)

Centro- Sur

11. *Paisaje Protegido Localidad Rupestre de Chamangá (Flores)*
12. *Monumento Natural Grutas del Palacio (Flores)*
13. *Área Protegida con Recursos Manejados Humedales de Santa Lucía (Canelones, Montevideo, San José)*

Noreste

14. *Paisaje Protegido Valle del Lunarejo (Rivera)*
- 

Una red de áreas en construcción y orientaciones para su desarrollo e integración en el territorio





**Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Dirección Nacional de Medio Ambiente**

División Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay

Dirección oficina central:

Galicia 1131, entrepiso

11.100 Montevideo, Uruguay

Tel. 00598 2917 0710 interno 4200

Fax 00598 2917 0710 interno 4209

Sitio web: www.snap.gub.uy



SNAP
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS
PROTEGIDAS DE URUGUAY



Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

MVOTMA